



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 29 MAY 2018

RES. DECECO N° 418-18

Expte. N° 6081/06

VISTO:

El Art. 1° de la Res. DECECO N° 441/18 por medio del cual se fija la fecha de efectiva toma de posesión de la Cra. MARIANA TAPIA ALEMÁN, D.N.I. N° 17.131.055 en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la Asignatura "Contabilidad I" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, que se dictan en Sede Salta, y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que la Cra. Tapia Alemán ocupa el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva en la Asignatura "Contabilidad I" designada por Res. CD-ECO N° 1005/16.

Que no es posible mantener ambos cargos en el marco de lo establecido por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta Res. N° 420/99.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)**

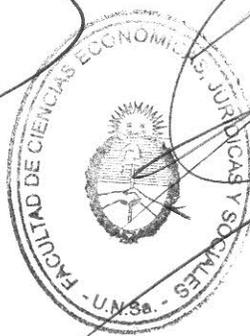
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones de la Cra. MARIANA TAPIA ALEMÁN, D.N.I. N° 17.131.055 en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la Asignatura "Contabilidad I" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, que se dictan en Sede Salta, a partir del día 28 de Mayo de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.E.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa